

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 143

Fecha Estado: 04/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520120111400	Ordinario	LINA MARYELLI CARPINTERO OLIVARES	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación SE AVOCA CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS PROCESALES.	03/11/2020		
05001310501520130102201	Ordinario	JORGE LINO VALLEJO COSSIO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto aprueba liquidación SE AVOCA CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS PROCESALES.	03/11/2020		
05001310501520160026200	Ejecutivo Conexo	ROSA ELENA MARIN OCAMPO	MAURICIO GALLEGO SANCHEZ	Auto resuelve solicitud ORDENA ENVIAR EXPEDIENTE DIGITAL. NO ACCEDE A SOLICITUD.	03/11/2020		
05001310501520160032900	Ordinario	JESUS ANIBAL GOMEZ ARBOLEDA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto aprueba liquidación SE AVOCA CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS PROCESALES.	03/11/2020		
05001310501520180056500	Ejecutivo Conexo	CECILIA IBARRA LOPEZ	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento RESUELVE PETICION INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE.	03/11/2020		
05001310501520180081400	Ordinario	MARTA LUCIA AGUDELO VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE AVOCA CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS PROCESALES.	03/11/2020		
05001310501520190014500	Ordinario	MARIA ISABEL MUÑOZ ESCUDERO	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación SE AVOCA CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS PROCESALES.	03/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS
SECRETARIO (A)